



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes celebrado el día 26 de abril de 2012, para la contratación del servicio de mantenimiento del programa informático de gestión integral del Servicio Municipalizado de Deportes.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Objeto de la contratación:* Es objeto de la presente licitación los servicios de mantenimiento del programa informático de gestión integral del Servicio Municipalizado de Deportes en los módulos que se detallan en el pliego de condiciones.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento y forma: Abierto a través de varios criterios.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Se establece como tipo de licitación a la baja 60.000,00 euros, I.V.A. incluido, a razón de 30.000,00 euros para cada uno de los años de vigencia del contrato.

5. – *Duración del contrato:* Dos años, prorrogable por dos anualidades más.

6. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación del contrato.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos 09003.
- d) Teléfono: 947 288 811.
- e) Telefax: 947 288 847.

8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 13:00 horas.

b) Lugar de presentación: Servicio Municipal de Deportes. Domicilio: Avenida del Cid n.º 3, 09003 Burgos.



9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

Burgos, 27 de abril de 2012.

El Presidente,
Ángel Ibáñez Hernando